

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 Ptas.	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 2	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Continuados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'30 p.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos
Carrillo y Compañía.—Granada
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.
 Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—
 Sulfato de hierro y escorias.
 Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
 FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

EL BANCO HISPANO AMERICANO

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
 COMPRA Y VENTAS DE VALORES A tipos de cotización en Madrid: corraje UNO POR MIL, gastos de envío y poliza.
 CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS
 Apertura de cuentas corrientes
 Interés 1'00 anual á vista.
 Id. 1'12 0/0 anual á 3 meses fecha.
 Id. 1'34 0/0 id. á 6 id. id.
 Id. 2'00 id. á 1 año fecha.

lla, 477.000 en Albacete, y en Granada, 841, lo que significa un total de hectáreas de 3.100.000 de ocultación.
 Supongamos una ocultación proporcionada en las demás provincias y caculen nuestros lectores á cuanto puede ascender y qué no podría hacerse en beneficio de la riqueza pública.

EL 1.º DE MAYO

La Comisión organizadora de la manifestación de 1.º de Mayo dirige á los trabajadores de Madrid la siguiente alocución:
 «Trabajadores:
 Como en años anteriores, éste es convocamos á la manifestación de 2.º de Mayo, convencidos de que atenderéis nuestro llamamiento. Un Congreso obrero, el internacional de París de 1889, acordó que el 1.º de Mayo abandonarían los proletarios de todo el mundo el trabajo y en mítines y manifestaciones expresaran á los Poderes públicos su deseo de recabar leyes sociales que aminoren los horribles efectos de la explotación capitalista y que permitan á las clases laboriosas acelerar el momento de su triunfo total y definitivo sobre la burguesía. Otras Asambleas proletarias internacionales y nacionales han ratificado el acuerdo de 1889, insistiendo en la necesidad de que el 1.º de Mayo manifesten unánimemente los obreros de todos los países y de todas las profesiones su firme propósito de libertarse de la esclavitud económica á que los condena el presente régimen social.
 A vosotros, proletarios madrileños, os corresponde el honor de figurar entre los que mejor cumplen con su deber en ese día. Abrigamos la seguridad de que en este año lo cumpliréis también, pese á los esfuerzos que los servidores de la burguesía hacen para desvirtuar la hermosa jornada que se avecina. Acudiréis á la manifestación y abandonaréis el trabajo, aun en mayor número que en años precedentes, porque estáis contaminados de las rebeldías que conmueven al proletario mundial; porque vuestro espíritu, vuestra alma palpita al unisono con el espíritu, con el alma de los trabajadores del resto del mundo, y al igual que ellos anhelaís un estado social donde no existan parásitos que gocen de las riquezas que otros producen y donde los principios de justicia y equidad regulen las relaciones humanas.
 Es inútil que los desdichados que laboran por la causa de vuestros explotadores pretendan con burdas invenciones mixtificar la manifestación de 1.º de Mayo y torcer su significación; es inútil que traten de introducir en vuestro ánimo confusiones y equívocos que os aparten de las corrientes revolucionarias que agitan el mundo del trabajo. Tan alevosa labor ha llegado tarde. Los obreros madrileños saben ya que la jornada que celebran el 1.º de Mayo es, ante todo, un acto de solidaridad proletaria.
 El 1.º de Mayo se congregan para formular sus reivindicaciones y afirmar su oposición á la tiranía patronal todos los obreros dignos, los que rechazan los duros latigazos de la explotación. Y se congregan fraternalmente, pues hermanos les hace la desgracia, dando de lado las diferencias políticas y religiosas que los separan. Saben que por encima de sus diferencias está su condición de explotados, de obreros condenados á vivir con jornales de miseria, y ante esta comunidad de sufrimientos y de desdichas, es decir, ante lo esencial deponen lo circunstancial y secundario.
 Sólo reciben con indiferencia el 1.º de Mayo los obreros inconscientes, desconocedores de sus intereses y de sus derechos, los pobres de inteligencia y de voluntad, que ven en el amo que los explota y maltrata un bienhechor, y en el miserable salario que les abonan recompensa sobrada á su labor extenuadora. Y sólo combaten esta fiesta de fraternidad obrera la burguesía y sus auxiliares: la primera, porque conoce que cada movilización que realiza el proletariado acerca el periodo de su dominio y de su vida como clase; los segundos, porque prefieren mendigar mercedes de los poderosos y poner precio á sus traiciones á luchar noblemente por el advenimiento de la sociedad de paz y de justicia que preconiza la Internacional roja, la de los trabajadores revolucionarios.
 «Obreros madrileños! Donde quiera que hay trabajadores organizados se celebra el 1.º de Mayo. A la vez que vosotros marchéis en la manifestación bajo las rojas banderas de las Sociedades de

resistencia y de la Agrupación socialista, los obreros conscientes de Alemania, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, Argentina, Japón, Australia y demás países conmemorarán con mítines y manifestaciones la misma jornada que vosotros celebráis. Es cuestión de honra para nosotros que el Madrid obrero aparezca á la altura que demandan las circunstancias en esta exhibición internacional de las fuerzas obreras que luchan contra el régimen existente.
 La manifestación es un ensayo de movilización general del ejército obrero que batalla por la conquista de los medios de producir y de cambiar la riqueza—medios que hoy detentan, contra todo principio de justicia, los capitalistas.—Es también, á la par, un movimiento para el logro rápido de las leyes sociales votadas en el Congreso de París de 1889 y de las medidas reclamadas por el partido socialista español y la Unión General de Trabajadores en su reciente campaña para mejorar las tristes condiciones de trabajo en que se hallan los obreros mineros y para alcanzar la libertad de los trabajadores que sufren condena por los sucesos de Alcalá del Valle. Como veis, la manifestación persigue fines tan grandes y simboliza aspiraciones tan justas, que obligan á todos los obreros conscientes á tomar parte en este acto.
 «Obreros madrileños! Acudid á la manifestación; lo exigen de consuno vuestra dignidad y vuestros intereses.
 Madrid, 22 de Abril 1909.—La Comisión organizadora.»

La manifestación empezará á organizarse, á las ocho y media de la mañana, en la plaza de Isabel II, y recorrerá el siguiente itinerario:
 «Calle del Arsenal, Puerta del Sol, calle de Alcalá, paseo de Recoletos, calles de Doña Bárbara de Baganza, Belén y Góngora; donde se disolverá.
 A las tres de la tarde se celebrará una jira campestre en la Moncloa, junto al Puente de las Francesas.
 En Granada, para celebrar la Fiesta del Trabajo, celebrarán esta noche una reunión en el local de la calle de Barrechigoren, donde están domiciliadas las Sociedades de Marmolistas y de Albañiles y la Agrupación Socialista.
 Al acto está invitada una Comisión de la Sociedad de Tipógrafos La Unión. Y, como tenemos dicho, para conmemorar el 1.º de Mayo, la Sociedad de Tipógrafos celebrará mañana domingo, á las cinco de la tarde, un banquete en el restaurant El Navío, acto al que hemos sido galantemente invitados.

CABILDO MUNICIPAL

A la una y cuarto de la tarde, abre la sesión el Alcalde Sr. Gómez Tortosa.
 Solo asisten los Sres. Sánchez Puerta, Horques, Palacios y López Sáez.
 La desanimación es absoluta y lleva trazas de continuar hasta el 1.º de Julio, en que tomarán posesión los ediles de nuevo cuño.
 El Secretario lee de un tirón el acta de la anterior y el orden del día que tenemos publicado, sin que ningún edil sienta el más pequeño impulso de abrir la boca.
 Afortunadamente, registramos una nota cómica.
 Don José Palacios al leer el despacho ordinario, dice:
 «Decreto del Alcalde para adquirir siete libros de actas» (Risas irresistibles en el puñado de personas que lo escuchamos, incluso el macero de turno y el retrato del Rey).
 El Secretario, que ha querido decir nuevo libro de actas, sigue trabucándose cuando se da cuenta del lapsus lingüe.
 Se entra el Cabilddo de lo que la Academia de Bellas Artes se traspasa con armas y bagajes á la histórica Casa de Castril.
 Los Grupos Regionales
 El Secretario da lectura á un atento besalamo del Gerente de la Empresa artística de los Grupos Regionales, don Germán Alvarez, invitando al Alcalde y al Ayuntamiento á las dos funciones que aquellos darán en el teatro de Isabel la Católica, en los días 3 y 4 del actual mes de Mayo.
 El Alcalde pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra, y tentados estamos los periodistas de decir algo.
 Se levanta la sesión.

De Política

La elección en el Salvador
 Mañana, á las nueve de la mañana, se constituirán en el distrito del Salvador las mesas electorales, para proceder á la elección de concejal.
 Los candidatos continúan sus trabajos de propaganda y atracción entre los electores.
 Esta noche celebrarán los conservadores, en dicho distrito, una reunión electoral.
 Elección de Vicepresidente
 Si hoy se reuniera la Asamblea provincial, para celebrar las sesiones del primer semestre, sería elegida la nueva Comisión provincial, y el Vicepresidente de la misma, nombramiento que recaerá

en el diputado conservador D. Manuel López Sáez.
 El distrito de Baza
 Hoy, á las ocho de la mañana, en la Audiencia, celebrará sesión la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia del Sr. Gallón del Río.
 Se hará la proclamación de candidatos á la diputación á Cortes por Baza, y el nombramiento de interventores.
 Los liberales han designado á los concejales Sres. López Sáez, Nacher y Afán de Ribera, para que acompañen al jefe del partido en la provincia, D. Juan Ramón La-Chica, en su viaje á Baza y en el mitin electoral que allí ha de celebrarse.
 Afirmase que también irán con el señor La-Chica, los concejales Sres. Montesinos y Sánchez López.
 Ha regresado de Motril, acompañado de su hijo D. Francisco, el candidato liberal á la diputación á Cortes por Baza, don Francisco La-Chica Martínez.

LA RISA

Rompió el Oriente su fanal sombrío y al suceder las perlas de su manto las bebieron las flores con encanto, cual perlas lluvia de rocío.
 Las claras brumas del sonante río se deshicieron en copioso llanto, y el mar rugiente deslizaba en tanto las grandes ondas de su seno frío.
 Rodó en su curso el alba seductor, sus ojos de oro reprimió indecisa, y alzó la alondra su canción sonora.
 Levóse el sol, como en ligera brisa, y al rojo beso que le dió la aurora batió las alas y nació la risa.
 SALVADOR RUEDA

A pluma y lapiz

MODAS DE PARIS
 «No habéis observado, queridas lectoras, que la sombrilla constituye un grave peligro para las actuales formas de sombreros?
 Siempre las sombrillas tuvieron el inconveniente de engancharse en los sombreros y vestidos, haciendo peligroso para las toilette el encuentro de dos mujeres y su vecindad en coche.
 Fue bien la Moda, que no siempre es una caprichosa tiraneta que no acostumbra á inclinarse hacia el lado práctico, por esta vez ha obrado curdamente, acudiendo á evitar los inconvenientes aludidos, porque no otra cosa significa poner de novedad en las sombrillas la montura japonesa, muy práctica y elegante.
 Desde que los japoneses abrieron sus puertas á la civilización de Occidente, bien nos han demostrado que poseen un exquisito y elevado gusto artístico, al par que práctico.
 En estas sombrillas de gran moda, se extiende la seda sobre gran número de balenas, cuya disposición ha sido inspirada en las armaduras de bambú.
 Es cierto que las montadas en globo, que son las que hemos usado largo tiempo, no carecen de gracia y son bonitas, pero daría su forma y sus volantes de encaje y otros adornos de cierta semejanza con una inmensa flor redonda; pero no podrá negarse que la japonesa, sea recadrada ó redonda, es también muy linda, aventajando á la europea en que por ser plana y quedar tendida á mayor altura que aquella, es menos temible para quien la tiene delante de sus ojos.
 Respecto á los bastones de estas novísimas sombrillas, nada ha decretado la Moda.
 Pueden ser de todas clases; desde los de estilo imperio, que son los que más favor gozan (como no hasta los «modernistas», que caminan hacia el olvido).
 Dediquemos algunas líneas á las «jaquettes», ya que tan en moda están. Lo primero que se observa en ellas es que se diferencian muy poco de las que se han usado en el último invierno. Puede asegurarse que es difícil distinguir un modelo de invierno entre varios de primavera.
 Son más bien largas que de «cemi-longueur», sobre todo por los vestidos llamados «trotteurs». Se ven muchas fantesias, muy lindas y elegantes todas ellas; pero la forma clásica es la que domina, aunque no siempre en toda su pureza. Esta es larga, recta, con vuelo en el bajo, ligeramente descañada, con cuello y solapas de chaqueta masculina, cerrada por tres botones hasta poco más abajo de la cintura, de mangas semi-ajustadas y rematadas en una cartera, cortada á hilo, con bolsillos de cartera y con dos costuras en la espalda, que se unen en los hombros, con las que hasta ellos suben los delanteros.
 El tejido más usado es la sarga de aspecto rugoso, y los colores, el verde y el rojo viejos, el marrón y el gris.



OTILIA
 Regalo de La Publicidad
 10 cupones como este, dan derecho á recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia 4, Granada, un talón numerado para el sorteo de MEDIA DOCENA DE RETRATOS, gran tarjeta americana, al platinó, hechos en la fotografía del Sr. Torres Molina, Apera del Casino, 37.

MÉDICO-DENTISTA

Dr. LOSADA.—Acera del Casino, 13

CRONICILLA

LAS MARGARITAS

Gráciles, aéreas, gentiles, adornan el verde tapiz de los campos las diminutas margaritas, semeñando engañosas, á los ojos que las contemplan, copos imarcescibles de nieve cusajados en el césped.
 Doquiera dirija su paso el caminante por la campiña, tropieza inevitablemente con un mar ondulado de ellas; algunas, solitarias encaramadas en la cresta de algún talud, otras, hacinadas en montón sobre el plano suave de alguna ladera... todas ostentando con orgullo su copa blanquísima y recortada, en cuyo fondo vigoroso se destaca el oro ardiente de su botoncillo aureo.
 No tienen perfume, carecen de fragancia, están desprovistas asimismo de belleza y de magnificencia; pero son tan lindas, tan sencillas y tan emblemáticas, que cantivan el ánimo de quien las contempla, y seducen, inevitablemente, su corazón.
 Ignoro cual será la causa, pero el caso es que las primeras margaritas que brotan, precoces, en el campo, nos producen al mirarlas un halago y un encanto insuperables. Acaso será porque son las primeras flores del año; acaso porque encarnan como el presagio, como el anuncio risueño de la primavera...; acaso porque son precisamente, tan modestas y tan humildes... Sea lo que fuere, la verdad es que todos los mortales, ancianos, jóvenes y niños, amamos con pasión las margaritas.
 Es la flor simbólica de los amores, porque con su nacimiento se desenvuelven, más vehementes y más fogosos estos, en el pecho de los que aman. Es la flor precursora de la alegría, que anuncia el despertar de la Naturaleza y ahuyenta, poderosa, con su aparición gentil, las nieblas espesas de las borrascas y el velo tupido de los horizontes brumosos, aporándonos en cambio lo que tanto apetecemos: un cielo azul y radioso, un Sol cálido y una brisa purísima que vega, temprana, por el ambiente, cargada de perfumes indefinidos...
 Los rendidos enamorados las aman sobre todas las flores, las profesan adoración, culto especial, porque ellas son las confidentes asidas de sus quereres, y asimismo los testigos solícitos de su dicha, que presecan afanosamente y comparten.
 En estos días de Sol, tan luminosos, se acercan con devoción adonde ellas moran; aportan su presencia á los pintorescos pueblecillos que ellas, en su amontonamiento pueril forman, y sobre la extensión del paradiiso en que florecen, en el borde del camino en que se columpia, se sientan, felices y tranquilos, á salmodiar muy quedos, muy quedos, esa plegaria misteriosa y honda á la vez que brota vivida, de sus corazones ardientes... Se prodigan esas ternezas cándidas, se dicen esas confesiones fútiles, siempre iguales... pero sin embargo para sus oídos subyugados, eternamente distintas; esos halagos vehementes, que ascienden leves al espacio, que en él flotando se condensan; y luego vosotras, margaritas al parecer tan calladas y prudentes, recogéis indiscretamente en el seno de vuestra corola de oro y transmitís, llegada la noche, sin recato y sin pudor á vstra maliciosa hermana la brisa... Si vosotras, en el sosiego del atardecer sois las que eleváis ese vago y susurrante murmullo que los paseantes, arrobados, escuchamos, aclarándolo con ingenuidad al soplar incesante de la brisa, que no es, sin embargo, sino el siseo rumoroso de vuestro silabear confuso que delata, sin rubor, ese secreto interesante que debiera ser inviolable, sagrado, santo...
 Pero sois, con todo, amables y graciosas: representáis el despertar de la naturaleza, la vuelta de la vida, el renacimiento de la vegetación. Constituis, aglomeradas, las cuentas silvestres del rosario esplendente y magnífico que tejió, artística, la Primavera, para la gozosa esparcirio dadivosa, cual alj. far preciado, á lo largo del césped pomposo y verdísimo.
 Alegrais y confortais el corazón, pues con vuestra vista se nos representa ya innegable, concluyente, decisivo el despertar del mundo risueño y feliz, la llegada de la época placentera.
 Ya el sol, sobre vuestros rubios cálidos, describe una órbita más larga y dilatada, que anteño; ya las aveciellas, con vuestro despertar grato, cobran nuevos bríos y adquieren más intenso ímpetu; y los árboles, reanimados también con vuestra aparición, principian á mostrar, en los extremos de sus ramas, las puntas hinchadas de sus yemecillas juveniles.
 Margaritas; tan solo vuestro nombre encierra un poema. Sois las flores encantadoras de la gracia, de la gentileza; el heraldico poético de la Primavera (Cantadas y encomiadas seas, pues, sin tasa por los poetas, flores divinas!)
 Para asiento digno de vuestra gracia hallo yo, en mi mente, dos altares: uno sublime é imponente: la cumbre solitaria y desnuda de un altísimo monte en donde ignoradas, ostentéis con esplendor el ropaje immaculado de vuestras copitas blancas, á solas con el silencio angusto de la montaña, á solas con Dios. Y el otro, el más galano, el más primoroso, donde con más blandura y regalo repose vuestra gentileza sin rival, el más pre-

ciado: el pecho cándido y virgen de una amada!
 J. BALLESTEROS.

Los campos y las cosechas

El aspecto exuberante que ofrecen en general los campos de la provincia de Granada, tanto en regadío como en secano, permite pronosticar buenas cosechas si las influencias cósmicas continúan siendo favorables á la vida vegetativa en sus últimas evoluciones.
 La nascencia de la remolacha en las vegas granadinas ha tenido lugar en buenas condiciones, presentando en general los sembrados buen aspecto, si bien en algunos parajes ha hecho su aparición la plaga cococida vulgarmente con el nombre de chinche (casida nobilis) por causa de las grandes deficiencias en la campaña de extinción del invierno por parte de los cultivadores de la raíz sacarina, no obstante las presiones oficiales realizadas de modo perseverante cerca de las Juntas locales de defensa al amparo de la vigente ley contra las plagas del campo.
 En los principales pagos olivereros muestran los plantíos lozanía y vigor, hallándose los olivicultores esperanzados con una buena cosecha, aunque estos cálculos son por todo extremo prematuros.
 Las dehesas de verano enclavadas en las estribaciones de la Sierra Nevada, ostentan una vegetación espléndida asegurando pastoreo abundante á los ganados.—B. A.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Oliveras, con asistencia de los señores Montes Sierra, Jiménez Gavarre, Moreno Pérez, Cueto Avila, Hitos y Cebe León.
 Se adoptaron los siguientes acuerdos:
 «Formar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Claudio Penalba contra acuerdo del Ayuntamiento de Huéscar.
 Que los enfermos acogidos en el hospital de San Juan de Dios, María Sánchez Acedo, Josefa Porcel Montes, Carmen Gómez Campos y Juan Lupiáñez Rodríguez pasen al Hospicio.
 Aprobar el certificado del suministro de pan y carne de la primera quincena del mes de Abril último de los establecimientos de beneficencia San Lazaro, San Juan de Dios, Casa de Maternidad, Dementes y Huérfanos.
 Nombrar practicante honorario del hospital de San Juan de Dios al estudiante de Medicina, D. Francisco Fernández Cambil.
 Que se le abonen al procurador D. José Gómez Rodríguez la suma de dos mil pesetas para los gastos de los pleitos contenciosos que sostiene la Diputación.
 Se levanta la sesión.

Granada al día

Fiestas del Corpus.—El Alcalde ha dirigido oficio á las Compañías de ferrocarriles, pidiéndoles que establezcan precios económicos para los viajes á Granada, con motivo de las próximas fiestas del Corpus.
 El toldo de la Acera.—Esta tarde, á las dos, se celebrará en el segundo piso del Café Imperial una reunión de industriales y vecinos de la Acera del Casino, para acordar definitivamente la instalación del magnífico toldo que ha de resguardarla del sol durante el verano.
 Resultados de una borrachera.—Don José Martínez Olmedo, de 54 años de edad, vecino de Santafé, denunció ayer á la policía que anteayer vino á Granada con objeto de tomar un dinero de anticipo para la siembra de remolacha, que después estuvo con unos amigos en una taberna de la calle de San Matías, y que se le incorporó un sujeto llamado José, de oficio barbero, y que pasaron allí la noche.
 Al regresar en la mañana de ayer á su pueblo, le acompañó el José, sentándose en una cuneta de la carretera, quedándose dormido, y que al despertar vió que el José había desaparecido, examinando el dinero que llevaba y viendo con sorpresa que le faltaba de la cartera de bolsillo un billete del Banco de España de cien pesetas, creyendo que el barbero sea el autor del hurto de dicha cantidad.
 A cobrar.—Hoy le serán satisfechos por esta Tesorería de Hacienda á los habilitados de los diferentes Ministerios los libramientos de los haberes del personal de los mismos correspondientes al mes de Abril último.
 Minas.—El personal facultativo de esta Jefatura de Minas, practicará sus operaciones en las minas que se detallan en el mes de Mayo próximo.
 Del 8 al 15, «La Antigua», en Nachite; «Los Desgraciados», en Lobras; «Demasia á San Federico», en Bérchules.
 Desde el 15 al 22, «San Manuel», en Bérchules; «La Inglesa», en Cástaras; «Los Mal Intencionados», en idem.
 Desde el 21 al 27, «Por si acaso», en Cástaras; «Por taba», en Rabite.
 Moradura de perro.—Un perro de Salomé Molina, del Fargue, mordió ayer á la niña María Medina.
 El cán ingresó en la jaula municipal.

Castaños y Comp.

Talleres de Construcciones metálicas Fundición de hierro y bronce

Paseo de la Bomba.—GRANADA

Construcción y reparación de: Máquinas y calderas de vapor.—Turbinas y ruedas hidráulicas.—Maquinaria para fábricas de azúcar.—Instalaciones completas para sulfatación.—Fábricas de aceite con *Prensas hidráulicas garantizadas* (premiadas con medalla de oro).—Fábricas de harinas.—Maquinaria para la fabricación de chocolates.—Tuberías de presión para saltos de agua.—Depósitos para alcohol y aceites.—Amasadoras para pan.—Malacates.—Aparatos para abrir pozos.—Armaduras metálicas para edificios, etc., etc.

LOS GRUPOS REGIONALES

Pocas veces se ha visto mayor animación y deseo en el público granadino, que el que está demostrando actualmente por asistir al espectáculo que se anuncia para los días 3 y 4 del actual mes de Mayo, en el Coliseo de Isabel la Católica.

Es muy natural. Se trata de algo original, no visto, pues tiene ante todo un carácter patriótico, culto, reflejo exacto del modo de ser del alma del pueblo; recreo selecto, colorista, hermosísimo, que unánimemente es alabado donde quiera que se celebra.

Ayer se demostró de modo clarísimo; anunciaron los diarios que el despacho de localidades estaba situado en el estanco de la Plaza del Carmen, y acto continuo empezó la demanda, que no se pudo satisfacer por el momento, pues aún no estaban allí las localidades.

Estas llegaron por la tarde y quedaron abonadas a palcos las personas siguientes:

- Señora Vinda de Ibarra.
- Señora Vinda de Derqui.
- Don Vicente Fernández Espadas.
- Don Salvador Montoro.
- Don José Aranda Vilchez.
- Don José Espinosa Bustos.
- Don Miguel López Sáez.
- Don Juan Heffer.
- Don Agustín Rodríguez Aguilera.
- Don Antonio López Montes.
- Don Francisco Burgos.
- Don Amador Bañón.
- Don Joaquín López Atiezan.

Y la tertulia que ocupará la platea proscribió izquierda.

Si esto ocurrió ayer, primer día de venta, puede creerse que quizás hoy mismo queden agotadas todas las localidades de preferencia.

Es un triunfo previo, del que realmente son merecedores los Grupos Regionales.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana saldrán para Salobreña el señor Conde de Agrela y el Presidente de esta Diputación provincial, D. José Díaz Palomares.

Ha marchado a sus posesiones de Atarfe, D. León Evangelista.

Se encuentra en Almería, el diputado provincial, D. Francisco Almedros Cobos.

Después de pasar unos días en Málaga, han regresado a Granada, el capitán de Artillería D. José Cuenca y su esposa D.ª Carmen Barrionuevo y Ruiz Soldado.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, habiendo salido a la calle, el conde de las Infantas.

Hoy sale para Marmolejo, el catedrático de esta Universidad, D. Manuel Torres Campos.

Está en esta capital, el Príncipe Michel Abolensky, hermano del Zar de Rusia.

Funerales

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias se celebraron ayer solemnes funerales costeados por los alumnos de Ciencias y Farmacia, en sufragio de las almas de sus compañeros señores don Antonio Alvarez Puertas y don Francisco Castaño Flores, (q. e. p. d.).

La iglesia se vio completamente llena de escolares, pertenecientes a todos los cursos doctores de Granada.

El retablo de Nuestra Señora estaba iluminado por multitud de Inces, así como el Altar Mayor.

En el centro de la iglesia se levantó un severo túmulo, el cual estaba envuelto por las banderas de Farmacia y Medicina, a cuyas Facultades pertenecían los compañeros finados; alrededor del túmulo había veinticuatro blandones y dos grandes candelabros con infinitud de velas.

En el aprisco se pusieron bancos entoldados, en los que tomaron asiento las comisiones y los señores profesores.

La presidencia del duelo la formaban los señores Gobernador civil, Rector de la Universidad, el Alcalde señor Gómez Tortosa, el Decano de Ciencias señor Alonso, el Decano de Farmacia señor Dorronsoro, el de Derecho señor Peña, el de Filosofía y Letras señor Garrido, el de Medicina señor Pareja, el señor Vilchez Cano y Puertas Ortega, con las familias de los finados y Pertolés Plá y el señor Velloso por los alumnos de ambas Facultades.

En los bancos del aprisco vimos entre otros a los profesores siguientes: Por la Facultad de Derecho, los señores Guixé y Mesía, Señán Díaz, Rodríguez Aguilera, Leal de Ibarra, Martos de la Fuente, Sánchez Reina, López Carbonero, Sarroca y Gran y Garrido. Por la Facultad de Medicina, los señores Martín Aguilar, Velázquez de Castro, Blasco y Sánchez Aguilera. Por la Facultad de Ciencias, los señores Alonso, Nacher, Torcedor, Aparicio, Aranda y Jiménez Sánchez. Por la Facultad de Farmacia, los señores Dorronsoro, Avila, Corzo, Valdelomar, Estévez, Tortosa, Fernández, García Vélez y Nacle Herrera. Por el instituto, los señores Cámara y Sabrás. Por la Escuela de Artes Industriales, los señores Gómez Moreno y Fonseca. Una Comisión de alumnos del Sacro Monte con el Vicerrector. Otra del Seminario y otra muy nutrida del Colegio de Santiago.

Cantó la misa el cura párroco don Juan Sadeño y Sánchez.

Descansen en paz los malogrados alumnos y reciban sus familias nuestro más sentido pésame.

El funeral fué un acto solemne e importante a la vez, pues da a entender cómo los escolares dan muestras de compañerismo en los momentos de angustia y pesar que es cuando verdaderamente debe existir.

Recibieron a los catedráticos la Comisión formada por los señores B llosos, Rodríguez, Rico, Montes y Ribóh.

Todos los profesores y escolares pronunciaban palabras de agradecimiento a los señores de la Comisión por el celo desempeñado en este caso y en la conducción de los fúnebres.

Recibían los señores de la Junta nuestra enhorabuena por lo acertados que han estado para organizar tan triste acto.

NOTICIAS MILITARES

Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de Mayo la pasarán los cuerpos, secciones y unidades en la forma siguiente:

El día 1.º, bajo la presidencia del excelentísimo señor General de la primera brigada de esta división y ante el comisario de guerra D. Antonio Velázquez Arañaga: a las diez, el regimiento de Córdoba y la segunda compañía de Administración militar; a las diez y tres cuartos, el regimiento Cazadores de Vitoria; a las once y media, el 12.º regimiento montado de Artillería y la sección de Sanidad militar; el mismo día 1.º, ante el comisario citado: a las dos, el 8.º tercio de la Guardia civil y comandancia de la provincia; a las dos y media, la Zona de reclutamiento, caja de reclutas, batallón de segunda reserva y cuarto depósito reserva de Caballería en la Casa Pareja.

Las clases militares, transentes y partidas sneltas la pasarán también el día 1.º, a las tres, en el Gobierno militar, por el mismo comisario.

Todas las clases de referencia presentarán en este Gobierno militar, antes de las diez del día 1.º los justificantes de revista, para su examen y autorización, los cuales recojerán dicho día desde las doce, debiendo venir provistos los que se hallen accidentalmente en la plaza de los demás documentos que les anteceden para residir en ella.

El servicio de transeuntes estará a cargo del primer teniente de Artillería de la escala de reserva D. Nicolás Egnara que vive en la calle Jarrería número 2.

Para el servicio médico durante el entrante mes, el médico primero D. Carlos Amor y Rico y como suplente el de igual clase D. José Sánchez Roldán.

El servicio veterinario de plaza estará a cargo del veterinario primero D. Antonio Madueño Baños, que vive en la calle de Reyes Católicos número 15 y como suplente el de Artillería D. Francisco Morales, que habita en la calle Portería de Sonto Domingo.

Para el servicio de equitación durante el trimestre, el profesor segundo D. Rafael Mesa Domínguez, que vive en la calle Santa Teresa número 12.

EL ENTIERRO DE CRISTO

Cuentas definitivas

Donativos recibidos que no se habían publicado: Sres. Campo, Ruano y Negro, 10 pesetas; D. Eloy Marescal, 250; D. Juan Rodríguez Pérez, 250; D. Manuel Hernández, 5; D. Isidoro Ventura López, 10; D. Francisco Pérez, 950; D. Joaquín Leyva, 16; Sr. Arzobispo, segundo donativo, 100; D. Manuel Rodríguez Acosta, segundo donativo, 100; D. Enrique Sánchez, segundo donativo, 750.

Donativos con que han contribuido los señores de la Comisión para dejarlo todo pagado: D. Félix Peralta, párroco de San Gil, 45'35 pesetas; D. Manuel Ternel, párroco del Sagrario, 45'35; D. Juan Sadeño, párroco de las Angustias, 45'35; don Francisco Arenas Martín, capellán de Santa Paula, 45'35; D. Victoriano Montealegre, 95'74; D. Pascual García Brocas, 45'35; D. Eusebio Calonge, 45'35; don Joaquín Masó Blasco, 45'35; don Juan María Romero, 45'35; D. Santiago Oiveres Santaló, 45'35; D. Juan Casares Aguilera, 45'35; D. Gamersindo Valdivia, 45'35; D. Antonio González Ortega, 45'35; D. Juan Oriol, 45'35.

La Comisión fue la procesión del Santo Entierro, que tuvo lugar el 9 del corriente, ha terminado sus tareas, y tiene la satisfacción de poner de manifiesto, para conocimiento de los habitantes de Granada, las cuentas de ingresos y gastos, que son como siguen:

Ingresos.—Ingresado por D. Félix Peralta, párroco de San Gil, sobrante del año anterior, que tenía depositado en el Monte de Piedad, haciendo también renuncia de los derechos parroquiales, 170'82 pesetas; donativos de diferentes personalidades, Corporaciones, Sociedades y demás, según se ha publicado oportunamente en los periódicos locales, incluso los de este día en que aparecen los donativos de los individuos de la Comisión para completar el importe total de gastos, quedando todo pagado, 3716'58.—Total de ingresos, 3887'40.

Gastos.—Por factura de papel y sobres pagada a D. Dámaso Santaló, 750

pesetas; por importe de 60 túnicas, círculos y portacrios para los penitentes, 571; por importe de tres Injeras Chilas de terciopelo galoneado de oro, 632'48; por un altar nuevo para el Señor de las Caldas y arreglo de sayones, 268'58; por una Cruz para el Señor Crucificado, arreglo del altar y varios gastos, 349'88; por arreglo de las andas y de la túnica del Señor de la Oración, 25'50; por varios arreglos, arandelas, adornos y demás trabajos en las tres Imágenes de Santa Paula, 114'40; por 60 guardabrisas de cristal, cubillos y otros asesorios para guardarlas, 208; por el reparto de circulares y cobro a domicilio de donativos, veinte días, 50; por 28 mandaderos para llevar los altares y gratificación para un refresco, 215; por arreglo de las corazas, ropas etc., para los soldados romanos y jornales, 219; por jornal de las tres Chilas, más gratificación al instructor, 20; por quitar y poner la rampa en la puerta de la Catedral, 15; por impresión y papel de circulares y edictos, 40; por cera consumida según factura, 618; por alquiler de varios enseres devnetos, según recibo, 100; por asistencia de la música de obreros Polvoristas, 75; por cuenta de jornales armando los altares, 60; por cuenta de varios trabajos desde el día 9 hasta terminar, 243'55.—Total de gastos, 3892'69.

Terminada la tarea que nos fué encomendada, réstanos dar las gracias más expresivas a las dignas autoridades, corporaciones y demás personas que con sus donativos y su asistencia han contribuido a la mayor solemnidad de este piadoso acto y así mismo las tributamos a la prensa, que tan solícitamente ha prestado un valioso concurso a dicho fin y quedan en poder del Presidente, calle Buen Suceso, número 2, por espacio de seis días, de doce a tres, los comprobantes de las cuentas, por si alguna persona quiere examinarlas habiéndose depositado bajo inventario los enseres comprados a disposición de la hermandad del Santo Entierro, que ha quedado establecida desde hoy en la parroquia de San Gil, que cuidará de este hermoso culto, esperando que los señores que han demostrado deseos de continuar esta devoción, se servirán dar sus nombres y domicilio en la sacristía de dicha parroquia.

Granada 29 Abril 1909.—La Comisión.

NOTAS MUNICIPALES

Arreglo de acera.—El Alcalde ha ordenado el arreglo de la acera de portland del paseo de los Tristes.

Casa ruinoso.—Se le ha ordenado al arquitecto que informe en el parte de la guardia, en que se denuncia como ruinoso la casa número 7 duplicado de la calle de la Parra Baja.

Reconstrucción.—El Alcalde ha dispuesto que, con informe del arquitecto y de la Comisión de Ornato, se dé cuenta al Cabildo de la solicitud de don Manuel Reyes Clavero, pidiendo licencia para reconstruir el muro del carmen de Santa Encarnación.

Licencia.—El Alcalde ha concedido licencia a don Enrique Sierra, para reparar las tapias y pintar la fachada de la casa número 16, calle de Oidores.

Llamamiento.—El Alcalde llama al mozo Manuel Rejón Oliveira para que se presente en el Negociado de Quintas, a fin de formarle expediente.

Cascajo que estorba.—Han sido requeridos: Don Carlos Llorca, para que retire el cascajo que estorba en el callejón del Sanco.

Don Francisco Fossati, el cascajo del Darro del Boquerón.

Don Federico Gómez, el cascajo del Campillo Alto.

Instalación eléctrica.—Se le ha encargado a la Compañía General de Electricidad, que varíe la instalación del Salón de Quintas.

Caminos vecinales.—El Alcalde de Pulianas comunica la siguiente designación de vocales de la Junta de distrito de caminos vecinales:

Don Miguel Olmedo María, don Evaristo Herrera González, don Daniel Morcillo Olmedo, don Francisco Herrera González, don Antonio Moreno González, y don Antonio Hernández Moreno.

Decomiso.—La guardia municipal decomisó ayer dos kilos de carne a Manuel Reyes Santos.

Pago de música.—Se le han librado a la banda de música del regimiento de Córdoba, las cantidades correspondientes a sus dos asistencias a los pasos durante el mes de Marzo.

Las transferencias

Las aprobadas ayer en Cabildo, son las siguientes:

AUMENTOS

CAPÍTULO 1.º—ARTÍCULO 2.º—Ingresos, papel sellado, etc.—Presupuesto, 8.500. Gastadas, 2.987'12. Quedaron, 5.512'88. Aumento, 2.000. Suma, 7.512'88.

CAPÍTULO 3.º—ARTÍCULO 2.º—Alumbrado extraordinario.—Presupuesto, 15.000 pesetas. Gastadas 2.684'61. Quedaron, 12.315'39. Aumento, 8.000. Suma, 20.315'39.

CAPÍTULO 3.º—ARTÍCULO 1.º—Material Maladero.—Presupuesto, 500 pesetas. Gastadas, 487. Quedan, 13. Aumento, 200. Suman, 213.

CAPÍTULO 9.º—ARTÍCULO 3.º—Premios a los niños.—Presupuesto, 2.000. Gastadas, 1.113'86. Quedan, 886'14. Aumento, 1.113'86. Suman, 2.000.

CAPÍTULO 10.º—ARTÍCULO 8.º—Obras nuevas.—Presupuesto, 72.199'50. Gastadas, 18.419'97. Quedan, 53.779'53. Aumento, 80.186'64. Suman, 83.966'17.

CAPÍTULO 11.º—ARTÍCULO 1.º—Imprevistos.—Presupuesto, 38.332'57. Gastadas, 37.737. Quedan, 595'52. Aumento, 20.000. Suman, 20.595'52.

BAJAS

CAPÍTULO 1.º—ARTÍCULO 4.º—Reparación Casa Ayuntamiento.—Presupuesto, 14.000. Gastadas, 62'70. Quedan, 13.937'30. Baja, 10.000. Crédito resultante, 3.937'30.

CAPÍTULO 5.º—ARTÍCULO 1.º—Material

Casa de Socorro.—Presupuesto, 5.500. Gastadas, 95'75. Quedan, 5.404'25. Baja, 2.000. Resultante, 3.404'25.

CAPÍTULO 5.º—ARTÍCULO 1.º—Gabinete Histo-Químico.—Presupuesto, 2.500. Gastadas, 88'15. Quedan, 2.411'85. Baja, 1.500. Resultante, 911'85.

CAPÍTULO 5.º—ARTÍCULO 2.º—Material decanato.—Presupuesto, 5.000. Gastadas, 181'75. Quedan, 4.818'25. Baja, 2.000. Resultante, 2.818'25.

CAPÍTULO 6.º—ARTÍCULO 2.º—Camino de ronda.—Presupuesto, 24.184'48. Gastadas, 655'25. Quedan, 23.529'23. Baja, 10.000. Resultante, 13.529'23.

CAPÍTULO 6.º—ARTÍCULO 3.º—Fuentes y cañerías.—Presupuesto, 30.000. Gastadas, 618'90. Quedan, 29.381'10. Baja, 10.000. Resultante, 19.381'10.

CAPÍTULO 6.º—ARTÍCULO 7.º—Aceras y empedrados.—Presupuesto, 150.000. Gastadas, 7.668'05. Quedan, 142.331'95. Baja, 10.000. Resultante, 132.331'95.

CAPÍTULO 9.º—ARTÍCULO 3.º—Expropiaciones.—Presupuesto, 100.000. Gastadas, 2.607'85. Quedan, 97.392'15. Baja, 16.000. Resultante, 81.392'15.

De Instrucción pública

Les ha sido concedida la pensión de 466'66 pesetas a D.ª María Antonia y a doña Angustias Martín Arance, herederas de la maestra que fué de la escuela de niñas de Abrocena (Almería), doña María de los Remedios.

También le serán entregadas a las mismas la suma de 77'77 pesetas; resto de los haberes que dejó devengados dicha madre.

En la secretaría de este Gobierno civil se ha recibido el título de Bachiller, expedido a nombre de D. Santiago Morales Talero.

Ha cesado en su cargo el maestro interino de la escuela de niños del Gobernador, D. José González.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Vélez Málaga; D. Tomás Villaverde Telles, con D. Fernando Fernández Ocaña, sobre reclamación de cantidad; abogado, Sr. Fernández Mir; procurador, Sr. Herrera; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado de Guadix: contra Bernardo Almazán Pérez, por lesiones; abogado, señor Juristo; procurador, Sr. Banes; secretario, Sr. Valverde Márquez.

El mismo juzgado: contra Manuel Ballesteros Tejada, por disparos y lesiones; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Juzgado de Iznalloz: contra José María Martínez Vinuesa, por allanamiento de morada; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra José Pérez Vázquez, por atentado; abogado, Sr. Carrascosa; procurador, señor Casas; secretario, Sr. Lezcano.

El mismo juzgado: contra Antonio Haro, por hurto; abogado, Sr. Jiménez; procurador, Sr. Castilla; secretario, se Lezcano.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Nívar

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Con motivo de las elecciones, se han cometido graves abusos en este pueblo el día 25 del actual.

A las ocho de la mañana me presenté en la casa electoral que había designada, y me encontré con la puerta cerrada. Me dirigí entonces a casa del secretario de este Ayuntamiento y fiscal municipal, Francisco González Ruiz, y allí estaban reunidos haciendo ilegalmente las elecciones, pues casi todos los que constituían la Mesa, son parientes de dicho secretario.

Les presenté una solicitud para que me proclamaran candidato para las próximas elecciones del día 2 de Mayo; pero la denegaron y el alcalde se marchó por no prestarme auxilio; dado por terminado el acto ilegalmente a la una de la tarde.

Aquí se cobra todo, pero no se paga ninguna atención, ni siquiera al médico titular de Cogollos Vega, al que le deben 300 pesetas.

José Jiménez Vilchez

Nívar, 29 de Abril de 1909

Desde Moraleda de Zafayona

El día 26, tuvimos el alto honor de saludar a D. Miguel Aguilera Moreno y reiterarle el sentido pésame por el fallecimiento de su querida e inolvidable madre, Excm.a Sra. D.ª Trinidad Moreno Mazón, (q. e. p. d.) y al siguiente día,

GALLINA DE CARNE Y DE GALLINA 3 ptas.

ALIMENTO PODEROSO PARA PERSONAS DELICADAS

E. Martignole.—Barcelona

De venta en Granada, casa de Ruiz Gálvez, LAS COLONIAS, Mesones,

El Cognac del Marqués del Mérito

DE JEREZ y su Amontillado fino MACHAQUITO (Carta plata), son las bebidas predilectas que por su superioridad todos los inteligentes prefieren. De venta en los buenos establecimientos.

Representante V. QUESADA, Navas, 11, Granada.

LA COSNTRUCTORA ANDALUZA

Martos y Comp., Ingenieros

Paseo de los Tilos, 28.—MALAGA

Talleres de construcción de maquinaria para toda clase de industrias

Aparatos para la fabricación de aceite de oliva por el procedimiento Patente de España

Este nuevo sistema de elaboración de aceite, tiene sobre las prensas hidráulicas las ventajas siguientes: Mayor rendimiento, pues supera en más de un 10 por 100 a los otros procedimientos en uso.—Mejor calidad del producto elaborado.—Supresión de los cachapos, inconveniente capital de las prensas por el costo exagerado que producen.—Gran economía de fuerza motriz.—Personal reducidísimo para su manejo.

27, que cumplió el mes desde la defunción, se celebró una misa rezada, que oyó devotamente dicho señor, en unión de infinidad de feles que acompañaron al expresado acto. Después pasaron a su casa molino, donde reiteraron el pésame.

Hoy 29 ha marchado en el tren mixto, desde Tucón, a esa capital, y dentro de breves días regresará, para que tenga lugar un solemne funeral, y serán socorridos los pobres de este pueblo, en memoria de la finada, en el día que tenga lugar el fúnebre acto.

El día 1.º de Mayo se inaugurará el alumbrado público por medio del fluido eléctrico, que el actual Ayuntamiento ha contratado con la Compañía «Río Cacin», a un kilómetro de este pueblo, en las linderas del cercano Turro.

El campo, en su mayor parte está muy bueno; promete ser buen año, sino falta el agua de «San Isidro», que es la llave del año. De modo, que los labradores están muy esperanzados y los jornaleros, deseando que llegue la recolección, para que tengan ocupación, pues este año han carecido de trabajo y están muy mal en su estado económico.

Moraleda de Zafayona a 29 4 1909.—El Corresponsal, Manuel Granados.

Desde La Calahorra

Fiestas al Patrono.—La cosecha.—Sucesos Inclán.—De elecciones.

Durante los días 8 y 9 de Mayo próximo, tendrán lugar en esta villa, solemnes fiestas en honor al Patrono San Gregorio Nacianceno.

Los gastos que ocasionan estas fiestas anuales, son costeados por el Ayuntamiento, con cargo desde luego al presupuesto municipal, razón por la cual, hasta aquí se han reducido a la procesión, función y novenario.

En el año presente, los piadosos vecinos de ésta, don Juan Jiménez Cabrerizo y don Juan García Varela y Torres, secundados por el virtuoso párroco don José Rodríguez, el digno Alcalde don Alfonso Laynes y el ilustrado Secretario don Amador García, iniciaron una suscripción pública a fin de que con lo que se recaudara, costear algunos festejos al Patrono.

La iniciativa de los señores Jiménez y García-Varela, ha sido fecunda y coronada por el éxito más lisonjero. Todos los vecinos han contribuido en la medida de sus fuerzas, con un óbolo y gracias a esto tendremos castillo, música, bailes públicos y quizá también, y esto es lo más práctico, reparto de pan a los pobres.

Disfrutamos una primavera que ni pintada; de aquí que los sembrados contrasten en lozanía.

Los de la vega, los de riego eventual en el campo y los del secano, no se diferencian en nada, pudiendo darse como segura una cosecha tan pareja como abundante.

Los labradores se muestran satisfechísimos porque van a lograr con exceso el premio de sus afanes. Ya era hora, pues desde hace muchos años, cuando mejor se presentaba la cosecha, nunca recibí por los optimistas, más que el título de mediana.

Desde hace algunos días, se encuentra en sus posesiones de ésta, el coronel de Estado Mayor, Ilustrísimo señor don Pío Suarez Inclán.

El domingo anterior se verificó sin incidentes de ninguna especie, la proclamación de candidatos, siéndolo los señores don Alfonso Laynes, don Felipe Morales, don Juan Gutiérrez, don Batista César, don José Antonio Sánchez, don José Díaz Sánchez, don Juan César, don Bruno Sánchez y don Federico Tribaldos Vela.

Siendo el número de proclamados igual al de concejales que deben elegirse, se les aplica el artículo 29 de la vigente Ley electoral.

Luis de Luque y Diaz.

La Calahorra 29 Abril de 1909.

BIBLIOGRAFIA

Los buenos sirvientes.—Acaba de publicarse un librito curioso, que por su índole ha de tener una venta asombrosa. Se titula el *Manual de los buenos sirvientes*, y se ha recopilado en este libro todos los detalles y costumbres que han parecido más convenientes y prácticos, tanto para los amos como para los criados. Los primeros saben lo que lo pueden mandar a sus criados, y los segundos encontrarán todos los consejos e indicaciones necesarias para cumplir perfectamente con sus servicios, sin vacilaciones, sin fatiga y con la rapidez necesaria.

Precio, 0,30 céntimos. P. Orriar, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

Acaba de publicarse en la Pequeña colección ilustrada P. Orriar una novela de L. Maurey, *Amor culpable*, que ha de agotarse pronto; pues hemos habido leído una obra que despierta tanto interés, y al empezarla es casi imposible dejarla antes de haberla leído hasta el fin.

Muy bien presentada con cubierta en varios colores y láminas fuera del texto, tiradas en color, su precio ínfimo de 70 céntimos, le asegura un lugar predilecto en todas las bibliotecas.

P. Orriar, Editor. Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

Señora joven e instruida, desea colocarse en casa particular u hotel.—Darán razón, Calderería Nueva, 27, piso 2.º

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Lotería Nacional

MADRID 30.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

- Primer premio.—100 000 pesetas 29405 Málaga.
- Segundo premio.—60 000 pesetas 28238 Santiago, Sevilla y Bilbao.
- Tercer premio.—20.000 pesetas 18914 Madrid.
- Premios de 3 000 pesetas 14007 Sevilla, Cartagena y Almería. 8001 Dos Hermanas, Madrid y Bilbao. 9581 Barcelona y Córdoba. 15778 Barcelona y Madrid. 8469 Madrid, Barcelona y Santander. 3330 Madrid y Fernoselle. 17571 Madrid, GRANADA y Barcelona. 26294 Sevilla. 27836 Tuy y Madrid. 405 Barcelona y Valls. 21563 Cádiz, Córdoba y Barcelona. 19554 Sevilla, Cádiz y Barcelona. 8492 Madrid, Coruña y Almería. 7959 Madrid y Santander. 3914 Madrid y Písdrahit. 15320 Madrid.

Premios de 300 pesetas

De los billetes vendidos en Granada, han obtenido premios de 300 pesetas los números siguientes:

- 161 168 747 2565 3447 3782
- 4486 4892 5678 7873 7377 8401
- 8428 9311 9312 9691 9745 10851
- 10864 14805 16853 17679 20001 20034
- 24804 24914 24916 25076 25093 25095

En Baza: 25138.
En Guadix: 25155.

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 30 de Abril de 1909

Abre el Sr. Dato a las tres y treinta y cinco minutos.

Se aprueba el acta de la anterior. Formulábase varios ruegos.

Impuesto de utilidades

El Sr. Alvarado pregunta si se incluirá en el impuesto de utilidades algunas que actualmente están exceptuadas.

El Ministro de Hacienda Sr. González Besada contesta negativamente.

La pérdida del «Reina Regente»

El Sr. Moret reitera la petición de que se traiga el expediente relativo a la pérdida del «Reina Regente».

Iniciativa digna de loa

Además interesa que el cadáver del vicealmirante Cervera sea trasladado al panteón de marinos ilustres.

El Ministro de Marina Sr. Ferrándiz, acoge con simpatía la noble idea del insigne jefe del partido liberal y ofrece remitir el expediente antedicho.

Los Sres. Llorente, Sánchez Marco y Pignatelli, hacen otros ruegos.

Tribunales ordinarios

El Sr. Sáenz continúa su interpellación sobre la administración de justicia en Catalunya.

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa.

Reanúdase la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas

El Sr. Villanueva que ayer quedó en el uso de la palabra, prosigue defendiendo su enmienda al artículo primero del proyecto.

Contéstale el subsecretario de la Presidencia del Consejo, Sr. Canale, en nombre de la comisión dictaminadora.

Ambos oradores rectifican.

Es desechada la enmienda.

Pero, habiéndose agotado las horas reglamentarias, levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 30 de Abril de 1909

A las tres y cuarenta minutos declara abierta la sesión el general Sr. Azcárraga.

Se aprueba el acta de la anterior.

Enmiendas reproducidas

El Sr. Maestro reproduce varias enmiendas que tiene presentadas al proyecto de plantillas de la Armada.

Soly Ortega quiere estudiar el expediente

El Sr. Sol y Ortega pide que se traiga el expediente sobre el concurso de la escuadra, para examinarlo, por no convenirle cuanto se ha dicho en el Congreso, y mucho menos, el discurso de D. Luis Morote.

Monumentos nacionales

El Sr. Serrano reclama una relación de los monumentos nacionales.

Continúa enseguida discutiéndose el proyecto de reforma de la Administración local

Varios senadores defienden enmiendas. Y los individuos de la Comisión les contestan impugnándolas.

La discusión resulta languida porque no se añaden nuevas ideas y resulta de una monotonía desesperante.

Reanúdase la interpellación acerca de La matanza de Osera

Rectifica el Obispo de Madrid, señor Salvador Barrera.

Califica de exageradas las informaciones que ha publicado la prensa de Orense sobre los luctuosos sucesos de Santa María de Osera.

Condena las palabras publicadas por El Eco de Orense, que constituyen gravísimas injurias a las autoridades.

Reconoce que se cometieron en el Monasterio algunos abusos.

Pero define calorosamente la conducta del señor Obispo de Orense.

Lamentábase de la crueldad con que se le ha tratado y termina diciendo que el prelado es víctima de una gran injusticia y además de las apasionadas censuras del señor Dávila.

Aconseja prudencia y calma para que se serenen los espíritus y que se deje que fallen los tribunales, sin que esto quiera decir que deba desearse olvido y lenidad con los culpables, al contrario pide un riguroso castigo para quien lo sea.

El señor Calbetón rectifica.

Elogia el discurso del Obispo de Madrid-Alcalá, digno de su elocuencia y virtud.

El señor Salvador Barrera, rectifica también.

Vuelve a rectificar el Sr. Dávila.

Expresa la desconfianza que le inspira la información abierta sobre los sucesos que han llenado de duelo a Osera.

Crece que se debe llamar a Madrid al Gobernador.

Afirma que la Guardia civil no llevaba cornetas y mal pado, por consiguiente, hacer las advertencias que está mandado antes de disparar a la multitud.

Insiste en que el Sr. Obispo de Orense debe retirarse a hacer penitencia.

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá persiste en la defensa del Orense.

Promévese un incidente en que interviene, a más del señor Dávila y el Obispo de Madrid, otros senadores, incluso el señor Gullón.

Levántase la sesión.

Noticias varias

Nullidad de testamento

MADRID 30.—El Tribunal Supremo ha anulado una sentencia dictada por la Audiencia de La Coruña, en forma de nulidad de un testamento por infracción legal relativa a un testigo.

El ilustre jefe del partido liberal ha sido felicítisimo por su éxito.

Dice el Ministro de Estado

Noticias oficiales de Tánger, desmienten la proclamación de Sultán de Abdalaziz.

D. Eugenio Montero Ríos

El Sr. Montero Ríos marchará a Lourizán el próximo domingo.

La obra del Gobierno

El Sr. Maura ha declarado, que no puede precisar la fecha en que empezarán las vacaciones parlamentarias.

—Por mí,—ha dicho,—ya estaríamos; pero es preciso aprobar los proyectos de la iniciativa del Gobierno.

EN LA ALTA CÁMARA

Otro debate sobre el concurso de la escuadra

Está siendo comentadísima la declaración que ha hecho en el Senado el señor Sol y Ortega, de que pedirá el expediente de la escuadra y planteará, después de estudiarlo, un debate, por no satisfacerle los discursos que se han pronunciado en el Congreso y mucho menos el del señor Morote.

Entre jueces y escribanos

La denuncia del Sr. Macías ha correspondido al juez Sr. Cores y al escribano señor Valdivieso.

En el asunto entablará la cuestión de competencia la autoridad militar.

Mañana se tomará nueva declaración al Sr. Macías.

Canalejas y Alvarado, presidirán mesas electorales

Ha conferenciado el Sr. Canalejas con el Sr. Moret en el Congreso, respecto a la constitución de las mesas electorales.

Les ha correspondido a los señores Canalejas y Alvarado presidir mesas. Ambos cumplirán este deber.

Proyecto

El Sr. Linares confía en que será escasa la discusión del proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento.

Nunca segundas partes fueron buenas

El Sr. Montero Ríos califica de disparatada la solicitud del ex capitán de Navío Sr. Ruiz del Arbol, para que se suspenda o anule la adjudicación del concurso de la escuadra.

Cosas de La Cierva

El Sr. La Cierva se muestra satisfechísimo de los preliminares electorales para la aplicación de la nueva ley.

Partida de polo

En la Castellana ha continuado esta tarde la partida de polo, disputándose el premio de Madrid.

Ha tomado parte el Rey.

Príncipe

Mañana llegará a Madrid el Príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina de España.

La madre de la Reina

Hállase en Niza completamente restablecida y en el próximo mes llegará a Madrid, la Princesa Beatriz de Battenberg, madre de la Reina Victoria Eugenia, para encontrarse en el alumbramiento de su angusta hija.

CABILDO TUMULTUOSO

En la sesión del Ayuntamiento se ha tratado largamente del debate sobre la sesión del Teatro Español al Estado, oponiéndose varios concejales.

El Sr. Santillán ha presentado una proposición pidiendo responsabilidades a las autoridades, por haberse apoderado de arena perteneciente a varias obras, para emplearla en los sucesos últimos, enarenando calles con propósito de aparecer al pueblo.

Produjose un fenomenal escándalo, por las denuncias de los republicanos de grandes chanchullos encaminados a falsear las próximas elecciones municipales.

El presidente, después de romper varias campanillas, no logrando restablecer el orden, levantó la sesión.

Con motivo de las elecciones

Es probable que mañana no celebre sesión el Congreso, porque la mayor parte de los diputados marchan a sus respectivos distritos con objeto de dirigir las elecciones municipales, y se pedirá que se cante el número.

Consejos de Moret

El Sr. Moret ha aconsejado a sus correligionarios, que den prueba de civismo, no rehuyendo los cargos electorales y votando a favor de los candidatos amigos.

El, por su parte, recorrerá los distritos, alentando a la lucha en los comicios.

Conferencia

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el Ministro de la Guerra Sr. Linares, sobre el proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento.

El Sr. Maura ha manifestado, que probablemente acompañará al R-y a Valencia y que no cerrará las Cortes hasta muy entrado el verano, para dar lugar a la discusión amplia de los proyectos de ley presentados.

Habla el Presidente

El Sr. Maura ha manifestado, que probablemente acompañará al R-y a Valencia y que no cerrará las Cortes hasta muy entrado el verano, para dar lugar a la discusión amplia de los proyectos de ley presentados.

Llueven consultas

La Junta del Censo, en vista de las innumerables consultas que se le han dirigido por Correo y Telégrafo, ha acordado que las resuelva prudencialmente las Juntas municipales.

Las reformas en Comunicaciones

El martes empezará en el Congreso la discusión del proyecto de reformas en Corres y Telégrafos.

Procedimiento contra Macías

El auditor de Guerra Sr. Milla, ha conferenciado extensamente con los Ministros de Gracia y Justicia y de Marina, sobre el trámite del procedimiento contra el Sr. Macías.

Conversaciones políticas

A falta de otras noticias, en los Circulos políticos se han hecho cábalas, afirmando un conservador que se dice bien enterado, que el Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura, está dispuesto a cerrar las Cortes en breve, a pesar de las negativas del Gobierno, modificando entonces el Gabinete, en el cual solo quedarán los Sres. González Besada, Linares y Ferrándiz, entrando el Sr. Marqués del Vadillo en Gobernación o en Fomento, el Sr. Bugallat en Instrucción pública y el Sr. Bargamín, no indicándose en qué departamento ministerial.

Creemos que esto es pura fantasía, a la que se ha dado el título de información.

La exoneración

El Sr. Ferrándiz no ha recibido aún la consulta del Supremo sobre el tribunal de honor que ha juzgado al Sr. Macías.

Juegos salvajes

Dos muchachos jugaban al toro. Uno de ellos tiró a matar al otro, que hacía de toro, asestándole una puñalada con una navaja, hiriéndole gravemente en una pierna.

El autor de la lesión, que tiene 14 años, ha sido detenido.

Contra dos jueces

Ha circulado el rumor de que se instruye expediente al juez señor Armenteros, por su intervención en los sucesos de los últimos días.

También será trasladado el juez del distrito del Congreso señor Cores.

DISCURSO DE MORET

En el Circulo Liberal, se ha celebrado una reunión electoral, asistiendo los señores Moret, Canalejas, Conde de Romanones y ex Ministros; las Juntas electorales y los candidatos.

El señor Moret pronunció un discurso de tonos elevados y entusiastas, excitando a los amigos a luchar en las urnas.

Tuvo censuras para un personaje conservador, por recibir la visita de un alguacil, que fué a llevarle el aviso de que le correspondía presidir una mesa electoral, y recibirle airado al extremo, de que casi echósele a rodar por las escaleras.

—Ved el contraste,—exclamó el ilustre señor Moret.

El señor Canalejas irá a presidir una mesa el domingo, y lo mismo harán el señor Alvarado y otros personajes para cumplir su deber.

Encareció que se persiga a los infractores de la ley.

Expuso el orden de prelación en que se votará a los candidatos.

Donde luchen liberales, solo se votará a los liberales.

Donde no luchen, ó solo luche uno y haya más ingrares, se le votará a él y al candidato obrero.

Donde no haya candidato liberal y si obrero, se votará éste.

Donde no haya candidatos ni liberal ni obrero, se votará en blanco.

Anunció que todos los liberales estarán el domingo en la calle.

El señor Moret fué aplaudidísimo.

BARCELONA

Bando del Gobernador

BARCELONA 30.—El Gobernador ha

—No, no, señor; ya no está. Renato se estremeció.

—Ya veis—continuó la portera—era un peligro. Ha estado a punto de incendiar la casa el otro día.

—¿Y ya no está?—exclamó dolorosamente Renato.

—¡Parece que lo sentís!

—¿Y no tal? preguntaba por ella por casualidad, la he visto una ó dos veces en la escalera y me parecía muy tranquila.

—Si, sí, tranquila; no os fieis de ninguna loca. Ya os he dicho que hemos estado a punto de perecer.

—¿Y la han llevado a una casa de Salud?

La portera que recordaba las instrucciones de Théier, exclamó:

—No lo sé.

—¿Y hacía mucho que estaba en vuestra casa?

—Mucho. Desde que vino a ella la señora Amadís. Tenía costumbre de ver a su lado a la pobre loca, y desde que está sin ella se encuentra tan triste, que ha decidido viajar, y se ha marchado con sus criados.

—¿No sabéis a dónde?

—No, señor.

Renato daba tono indiferente a sus preguntas, pero cada una de las contestaciones de la portera era una decepción para él; aunque la intervención de la loca en sus negocios podía ser casual, intrescible ya conocer su historia.

Acostóse mal impresionado, durmió sin embargo porque el cansancio le rendía, y al día siguiente se levantó temprano, hizo su maleta, cerró su puerta,

publicado un bando haciendo presente la responsabilidad en que incurren los que no voten.

El artículo 29

Son numerosos los pueblos de la provincia en que no se celebrarán elecciones por haber llegado a un acuerdo los partidos políticos en el reparto de concejales.

Temiendo disturbios

En Igualada, a consecuencia de la excitación de los ánimos entre solidarios y antisolidarios, se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil.

PROVINCIAS

Entusiasmo electoral

VALENCIA 30.—Nótase en los elementos políticos gran entusiasmo con motivo de las próximas elecciones.

Los señores Soriano y Cervera han hablado en los mítines, siendo aplaudidísimos.

Los republicanos se disponen a dar la batalla en los comicios.

La Feria de Jerez.—Los Grupos Regionales

JEREZ 30.—Continúa animadísima la feria.

La concurrencia de forasteros es grandísima, dando hermosa animación a la ciudad.

Esta tarde, segundo día de Feria, se ha celebrado el gran festival, en la Plaza de Toros, por los famosos Grupos Regionales.

El espectáculo ha sido de una brillantez insuperable, habiéndose llenado de bote en bote la plaza, que aplaudió con entusiasmo a los artistas, obigándoles a repetir algunos números.

El día espléndido ha contribuido al éxito del magnífico festival.

EXTRANJERO

Los desórdenes de Tabriz

LONDRES 30.—Ha llegado a Tabriz de Turquia, una columna de 600 hombres, para poner coto a los desmanes.

Las tropas llevan importantes cantidades de víveres para socorrer a los extranjeros.

MARTÍN CORTÁZAR

MERCADOS

SEVILLA 29.—Trigo, los 100 kilos: tremés, de 29 a 29'50; barbilla, de 30'00 a 30'50; candeal, de 30 a 30'50; duro, de 30'50 a 31.

Otros cereales: cebada, de 19'50 a 20; avena, de 16'50 a 18; habas, de 22'00 a 23'50; maíz, de 20'00 a 21'00; alpiste, de 21 a 25; garbanzos, de 28'50 a 46'50. Aceite, de 56 a 58 reales arroba.

GRANADA.—Montefrío 30: Trigo recio, de 48 a 50 reales fanega; blanquillo, de 48 a 49; cebada, de 28 a 30; escaña, de 26 a 28; habas castellanas, de 00 a 48; idem maazagnas, de 00 a 48; yeros, de 46; aceite, de 03 a 51 arroba; jamones, de 00 a 00; tocino, de 00 a 00.

JAEEN 29.—Trigo, 13'00 pesetas fanega; cebada, 6'50; habas, 10'00; yeros, 9'50; escaña, 5'75; maíz, 11'50; arroba de aceite fresco, 14'75.

HUMORADAS

Un joven, a quien su familia le ha señalado una pensión para que la gaste en Madrid, suele hacerse llamar conde... y nunca se le cae de la boca esta frase: Nosotros los caballeros...

Días pasados preguntó un sujeto a nuestro joven a qué época se remontaba su nobleza.

—A la de las cruzadas—replicó: —Nada más cierto—contestó un tercer personaje—el padre de este caballero

Antes de comprar

EN OTRA PARTE

Visitad los Almacenes de Tejidos

EL LEON, Mesones, 98

donde acaban de recibirse selectos y variados surtidos de artículos para la presente estación, a precios sumamente reducidos.

PRECIO FIJO

VENTA AL CONTADO

Folleto de LA PUBLICIDAD

109

El crimen del puente de Neuilly

me a recogerla y cuando quise dársela a su dueño este había desaparecido entre la multitud.

Entonces recordé que aquel señor le había yo visto aquí; por eso os traigo la cartera.

—Gracias por vuestra bondad. ¿Queréis aceptar un vaso de cerveza?

—Un obsequio no se rehúsa nunca. Aceptado el obsequio, Juan Jueves ganó las alturas de Belleville y se decía por el camino:

—Es un astuto zorro el tal Renato. No hay más que dejarle y él nos sacará a flote. Bette tanto, yo como, debo, tengo dinero en el bolsillo... ¡Ha aquí un asociado que me estaba siguiendo!

XIX

Renato, después de poner su carta en el correo, dirigióse a la calle de Nuestra Señora del Campo.

Ya era tarde cuando llamaba a la puerta de Berta.

La pobre niña no había visto al mecánico desde la víspera por la noche, y a medida que las horas corrían la argastía iba creciendo en su pecho; quizá le hubiera ocurrido un nuevo accidente.

Preparando su modesta comida de por la noche, forjábale mil quimeras, con lo que trataba de convencerse, y cuando ya

Renato llamó a la puerta sintió una emoción violenta y corrió a abrir.

Renato estaba desconocido con sus largas patillas, su frac negro y su corbata blanca, y la joven se asustó, apresurándose Renato a decir para tranquilizarla:

—¡Cómo! ¿Tan completo es mi disfraz que no conocéis a nuestro mejor amigo?

—Vos... vos... ¡Oh! ¡qué snsto me habéis dado!

Diputados que se vengan

Una ley aplaudida
Nueva York.—Hace algunos días, las sufragaitas del Estado yanqui de Illinois decidieron obligar a los diputados a concederles el derecho del sufragio, sin restricción alguna.

institutos crueles; empuñaron las agojas de sus descomunales sombreros, casi tan largas como lanzas, y pincharon con ellas a los pobres representantes de los pueblos.

domicilios para bañarse, aplicarse compresas y paños de érnica, y mudarse de trajes.
Ayer volvieron a reunirse. Una guardia numerosa de policías impedía que las sufragaitas se acercaran a la Cámara.

zaran, en vista de que la existencia para él era regalada y placida.
Pero un día observó que el acaso le oponía un rival de cuidado.

BOLETIN RELIGIOSO
Cultos para hoy
Santos del día.—San Felipe y Santiago.

Centros de contratación
Alhóndiga de granos.—Antayer salieron 287 quintales métricos de trigo, equivalentes a 668 fanegas, que se pagaron de 48 a 51 reales cada una, en la forma siguiente: 100 fanegas, a 12 75 pesetas; 106, a 12 50; 236, a 12 25; 226 a 12 00; 00 a 00 00; 00 a 00 00.—Entraron 135 quintales métricos de trigo; quedan, 1558.—Cebada, de 26 a 32; habas, de 46 a 49; maíz, de 00 a 00; yerros, de 60 a 00.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros Capital 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 225.000 pesetas

Domicilio Social: GRAVINA, 90.—SEVILLA.
Legalmente constituida por escritura pública el día 9 de Abril de 1908, ante el notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el registro mercantil de Sevilla y en el archivo de Sociedades anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, D. Francisco Sánchez Pleitís é Hidalgo de Quintana, Marqués de Fromista, Caballero de la Orden militar de Calatrava y propietario.—Consejeros, D. Francisco de la Cueva Fernández, Abogado y propietario, D. José Dominguez López, Abogado y Propietario y D. Zenón Alvarez Topoja.—Secretario general, D. Luis Noa Pantoja.—Inspector general, D. Manuel Cantos Falco.
ESTA SOCIEDAD SE DEDICA A LA EXPLOTACIÓN DE DIFERENTES RAMOS DE SEGUROS

Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas
Las pólizas de La Previsión Andaluza, contratadas por cinco años, garantizan a los propietarios el cobro de la totalidad de la renta de las casas, pisos ó dependencias desahuciladas durante los seis primeros meses de vacío y el 50 por 100 de dicha renta durante el tiempo restante de vacío hasta que vuelvan a ser arrendadas; procediendo siempre la Sociedad a indemnizar en esta forma, cada vez que se desahucien, hasta la terminación del contrato.—En las pólizas que sean contratadas por diez años, garantiza la Sociedad la totalidad de la renta durante los doce primeros meses de vacío, y el 50 por 100 de la misma, durante el tiempo restante hasta su nuevo arriendo.

GRAN FOTOGRAFÍA DE M. TORRES MOLINA
Ultimos procedimientos
27, ACERA DEL CASINO, 27
Motores eléctricos
Material eléctrico
A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica
Sociedad anónima
MADRID-BARCELONA-BILBAO

Solución Benedicto
de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, etc. FRASCO 2 50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias de España.

FARMACIA J. ZAMBRANO
Sucesor del Dr. RUBIO
Reyes Católicos, 32
Reyes Católicos, 32
Especificos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, Artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.
Hidroterapia: Duchas frías, calientes y escocesas
Material aséptico para operaciones quirúrgicas. — Trousseau de partos. — Consulta médica general. — Idem especial de enfermedades de los ojos.
LABORATORIO QUÍMICO-MICROGRÁFICO
Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

TODO UTIL
TRATO SOCIAL (190 páginas). 2 pts
ESTANQUEROS: libretas para ascas tabacos, sellos, etc. 1
FONDISTAS: estados para registros viajeros, ciento. 3
REMOLACHEROS: contratos para ajustar ramolachas, ciento. 5
RECIBOS cobro alquileres, ciento. 1
ZORRILLA: su muerte, sus obras. 2
EL PRESTIDIGITADOR. 0 50
TRASLADOS de lotería, ciento. 1
COPIADORES de cartas, a 1 75
METODO para tocar el acordeón. 2
EL MEDICO EN CASA. 1
EL VETERINARIO práctico. 1
LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril. 1
BARAJITA DE AMOR (de lujo). 1 50
Diríjense los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Tónico genit.º del Dr. Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la segura y completa curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas, 35, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Fajó, San Jerónimo, 13.

ESQUEMAS MORTUORIAS
Las corrientes, de cartón, y las de lujo en tarjetón con filo ó chapa dorada, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche.
Para su inserción en este diario, recibas hasta las 4 de la mañana.

GUIA DE GRANADA
Indispensable para el viajero.
Instrucciones é itinerarios.—Mapas, planos, láminas y tarjetas postales.—Vida moderna de Granada.—Monumentos.—Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos.
Un volumen, encuadernado en tela. Precio, SEIS pesetas.
Deposita en la Administración de LA PUBLICIDAD DE GRANADA, Reyes Católicos, 3, principal.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
MARCA EL ÁNCORA
DE HIJOS DE J. M. REZOLA Y CA
DE SAN SEBASTIÁN
Especial para trabajos de gran resistencia
Y CEMENTO ARMADO
Único Representante
en Granada y su provincia.
MARIANO MIRALLES
ALHÓNDIGA, 2.—GRANADA

Reproducciones en Fotografado
M. JOARIZTI
(CASA FUNDADA EN 1876)
Consejo de Ciento 239 y Universidad 14
BARCELONA

Barbanzos simentales
para los labradores que quieran obtener buena clase y finos, a 110 reales fanega.
Parador de San Isidro, Eras del Cristo, 63, Ramón Trapero Morcillo.
La Madrileña
Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios baratísimos.
ALHONDIGA, 16, 18 y 20

GRAN FOTOGRAFÍA DE M. TORRES MOLINA
Ultimos procedimientos
27, ACERA DEL CASINO, 27
Motores eléctricos
Material eléctrico
A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica
Sociedad anónima
MADRID-BARCELONA-BILBAO
Pídanse precios y presupuestos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, núm. 4, Granada

FARMACIA J. ZAMBRANO
Sucesor del Dr. RUBIO
Reyes Católicos, 32
Reyes Católicos, 32
Especificos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, Artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.
Hidroterapia: Duchas frías, calientes y escocesas
Material aséptico para operaciones quirúrgicas. — Trousseau de partos. — Consulta médica general. — Idem especial de enfermedades de los ojos.
LABORATORIO QUÍMICO-MICROGRÁFICO
Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

Solución Benedicto
de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, etc. FRASCO 2 50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias de España.

AL COMERCIO EN GENERAL
Vendo BATATAS a 1 25 pesetas la arroba; HIGOS BLANCOS en serretes de arroba, a 3 25 pesetas la arroba; LIMONES AGRIOS a 1 75 pesetas el ciento; PIMIENTOS a 2 pesetas el ciento; NARANJAS a 2 pesetas el ciento; MAIZ a 13 pesetas la fanega.
Para pedidos, acompañando su importe, 4
D. José González Campos
PIZARRA (MÁLAGA)
Fábrica de tapones, serrín y planchas de corcho
para preservar los piés del frío
PEDRO FERNANDEZ
ESTEPONA (MÁLAGA)
Representante en Granada, con depósito, ANGEL RIVAS CASTRO, Reyes Católicos, 42.
Almacén de vinos al por mayor
Fábrica de Aguardientes
Jacinto Pérez Casares
Chauchina Granada
Son elegidos por el público los ricos chocolates

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.
Expeditores de extrarroy, inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Exámenes de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y contra expedientes de franquicia de la contratación industrial. Gestión de asuntos con las oficinas de Hacienda, etc.
Gran Centro
preparatorio para ingreso en Instituto y Escuelas Normales de ambos sexos.—Se dan lecciones a domicilio.
ELVIRA, 118. PRAL.
Papelería, Imprenta y Objetos para Escritorio
de ELADIO PERICÁS
Puerta Real.—GRANADA
En esta antigua y acreditada casa encontrarán siempre sus favorecedores, el más nuevo y completo surtido en estuches con papel y sobres gran fantasía, procedentes de las más importantes fábricas de Inglaterra y Alemania.
Especialidad en trabajos tipográficos para despachos, secretarías, bufetes y oficinas. Gran surtido en carnets, recordatorios y menús. Esta casa es la más surtida en papeles para fumar de cuantas marcas se desean nacionales y extranjeras.
Tarjetas postales.—Guía oficial de los ferrocarriles.